



## Ayuntamiento de DON BENITO

Gabinete de Informática

### Informe

**Asunto:** Baja desproporcionada o temeraria expediente 41/2019

Recibido el recurso ante la baja temeraria en la que se encontraba la oferta de Copiadoras del Guadiana en relación a la prestación del servicio de mantenimiento de máquinas fotocopiadoras y multifunción, y de suministro de arrendamiento, en diferentes áreas del Ayuntamiento de Don Benito, y una vez analizadas todas las justificaciones alegadas, en relación a alguna de ellas, se estima lo siguiente:

-En cuanto al importe total del servicio, si bien es cierto que con respecto a la adjudicación del año 2014 el importe de su oferta ha tenido un incremento de aproximado de un 24%, el número de copias máximo también se ha establecido con unos máximos superiores y aunque lo lógico es que la tendencia sea que el número de copias vaya a la baja en los próximos años como consecuencia de la implantación de la administración electrónica, el licitador deberá hacer frente a esos máximos, en caso de que se alcancen, ya que los máximos se han incrementado en porcentajes similares lo que él mismo incrementa la oferta.

-Más a tener en cuenta y de principal importancia es que el licitador tiene en la actualidad instaladas, y en servicio, 25 de las 36 máquinas solicitadas en el pliego, dichas máquinas fueron instaladas en la anterior adjudicación como máquinas nuevas por lo que se encuentran en buen estado de conservación y lejos de cumplir su vida útil, por este motivo es cierto que el licitador puede prestar el servicio con una inversión inicial mínima, por ese mismo motivo los costes de instalación, puesta en marcha y formación serían también bastante reducidos.

Por lo expuesto, desde esta dirección técnica, considera que el servicio a prestar es **realizable por el importe ofertado** ya que el licitador propone el aprovechamiento de máquinas usadas en buen estado, sin tener que realizar una gran inversión en equipamiento.

Don Benito, a 2 de Octubre de 2019

El Jefe de Gabinete de Informática

Fdo.: Jesús Parejo